

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
SEDE MINGA PORÁ
CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN-RESOLUCIÓN N° 714/2018
CARGO 4: BIBLIOTECARIO
PERFIL PARA EL CARGO

VACANCIA: 1 (un) cargo	
LUGAR DE TRABAJO: Universidad Nacional del Este- Sede Minga Porá	ASIGNACIÓN MENSUAL: Según presupuesto asignado.
DIRECCIÓN: Centro Urbano Distrito de Minga Porá	
DENOMINACIÓN DEL CARGO: Bibliotecario	

OCUPACIÓN - FUNCIÓN	Bibliotecólogo
Educación formal acreditada	<ul style="list-style-type: none"> • Egresado Universitario. (Excluyente) • Cursos de capacitaciones. • Experiencia en secretaría y/o administrativo, mínimo tres años. (Excluyente).
Lugar de Residencia	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de Vida y Residencia del Distrito de Minga Porá. (Excluyente)
Principales conocimientos acreditados	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en el área de secretariado, gestión y archivos de documentos. • Buen manejo de las tecnologías de la información y comunicación. • Innovador. • Buen manejo de los idiomas, español y guaraní. Conocimiento básico del portugués e inglés. • Registrar en el parte diario todo movimiento de uso de libros u otros materiales bibliotecarios.
Principales competencias acreditadas	<ul style="list-style-type: none"> • Honestidad. • Creatividad y Proactividad. • Dinamismo y Responsabilidad. • Comunicación. • Habilidad para el trabajo en equipo. • Ética profesional. Trato agradable. • Ordenado y metódico • Vocación de servicio, compromiso con la institución. • Coordinar la implementación de las actividades propias de su área. • Demostrar competencia en actividades y tareas asignadas a su área. • Participar en las reuniones de trabajo conforme a la naturaleza del programa. • Elaborar, en tiempo y forma, todos los informes requeridos. • Archivo de documentaciones.



Dr. Sergio Reinaldo Lauseker
Presidente Comisión de Selección

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA POSTULACIÓN

1. **Formulario “A” excluyente.** Nota de Postulación.
2. **Formulario “B” excluyente.** Currículum Vitae
3. **Formulario “C” excluyente.** Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en los art. 14,16 de la Ley N° 1626/00 de la Función Pública; de no haber sido beneficiado por el programa de retiro voluntario de conformidad a la Ley N° 39/64/10 y no haberse acogido al régimen jubilatorio a excepción de los docentes y la investigación científica, conforme al art. 16 y 143 de la Ley N° 1626/00 y su modificatoria Ley N° 3989/10
4. **Formulario “D” excluyente.** Declaración Jurada de estar o no estar incurso/a en relación de parentesco en la Función Pública.
5. Fotocopia autenticada por escribanía de la cédula de identidad civil. (**excluyente**)
6. Certificado de antecedente policial vigente (original). (**excluyente**)
7. Constancia original de “Vida y Residencia” del Distrito de Minga Porá. (**excluyente**)
8. Fotocopia autenticada por escribanía del Título Universitario.
9. Fotocopia de los Certificados de Estudios.
10. Fotocopia de Certificados de participación en Cursos, seminarios, congresos, talleres.
11. Otros formularios que pueden ser establecidos acorde al perfil para ocupar el cargo y propios del llamado a concurso.

IMPORTANTE: Los postulantes deberán presentar todas las documentaciones requeridas para el cargo a concursar, en el **RECTORADO (Dirección General de Talento Humano)**- ubicado en el Km 8 Lado Acaray Calle Universidad Nacional del Este y República del Paraguay - Barrio San Juan, Ciudad del Este - Paraguay. La recepción de documentos se realizará el día: **Lunes 02/07/2018 (De 7:00 a 13:00 horas)**. Los documentos deben ser presentados en sobres, señalando: **Nombre y Apellido, C.I. N°, Cargo al que se postula.**



.....
Dr. Sergio Reinaldo Lauseker
Presidente Comisión de Selección